

Agosto de 1750 fue electo Obispo de Panamá, pero no se confirmó. El 15 de Marzo de 1751 fue nombrado Obispo de Canarias y consagrado en el Convento de la Merced de Madrid el 25 de Abril de dicho año, siendo Obispo consagrante el de Sigüenza³.

Llegó a su Diócesis el 14 de Julio de 1751 admirándose el Obispo y sus familiares del gran recibimiento que le tributaban «*señal cierta de las profundas raíces con que está afianzada en aquellos naturales canarios la piedad y la religión*». Las ilusiones y esperanzas del pueblo canario pronto se hicieron realidad al comprobarse las virtudes extraordinarias de aquel humilde fraile Obispo:

... arregló su familia con la mayor edificación. Su mesa y comportamiento fue siempre muy frugal, pues no quería que se sirviesen en ella manjares delicados, diciendo que «con lo que en un día gastaba un regalón se podía mantener ocho o diez pobres. Servíase de vajilla de peltre, sin dar oídos a los que le aconsejaban que la tuviese de plata. Nunca vistió ropa de seda, ni consistió que le vistiesen y calzasen, ni mudó siendo Obispo, el porte de un simple religioso. Nunca extrajo del Obispado un maravedí, fuera de los gastos indispensables a su dignidad (Viera).

Austero consigo mismo, fue extraordinariamente generoso con los pobres. Viera llega a afirmar que «*hubo un año que distribuyó de limosnas 23.511 pesos, y día en que sólo a la puerta dio 149 pesos y 14 fanegas de pan cocido*». Amantísimo de la paz, nuestro Obispo no tuvo pleitos con nadie, manteniendo siempre la armonía con el cabildo y demás cuerpos de la magistratura. Fray Valentín se propuso misionar toda la Diócesis y recorrió las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Norte de Tenerife, hasta que enfermó. Trajo misioneros mercedarios que misionaron todas las islas y lugares⁴. Especial devoto de la Virgen del Pino, a él se debe la iniciativa, con el Teniente Coronel Don Antonio de la Rocha, de construir el actual templo de Terror, contribuyendo además con mil quinientos pesos para iniciar las obras⁵.

En El Time (Fuerteventura), Morán fundó la Cofradía de la Merced, cuyas Constituciones escribió, único escrito suyo que se conserva⁶.

³ Eubel: P. Cons. 139, fol. 54.

⁴ Eran los padres Fray Pedro de Villalosa y Fray Juan de Medinilla, del convento de Olmedo (Valladolid). El Padre Medinilla fue criticado por su moral laxa e imprudente.

⁵ Esta decisión aparece en una carta del Obispo de 13 de Febrero de 1760, escrita en Santa Cruz: «siendo este templo el más frecuentado de la isla y que justisimamente llama a sí la devoción de los fieles, pues veneran en él a quien tantas veces han confesado deber su especial protección, me veo empeñado en contribuir por mi parte con una buena limosna...» (Archivo Secreto, legajo 119).

⁶ La ermita de Nuestra Señora de las Mercedes de El Time ya existía, pues la cita el Obispo Dávila en sus Sinodales (1735), pero la Cofradía fue fundada por el propio Obispo como consta en las Constituciones originales que se conservan en la Biblioteca Nacional. Probablemente la devoción a la Merced en Guatiza fue llevada por el Obispo Morán y los mercedarios, así como a otros lugares de las islas, principalmente a Tenerife, donde fundaron Cofradías en Santa Cruz y en Buenavista del Norte y cuyas Constituciones se originales se conservan también en la Biblioteca Nacional.